CAS-OAJ-MC-086-2024

INFORME DE EVALUACIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N° CAS-OAJ-MC-086-2024

El evaluador designado para realizar la evaluación de propuestas del proceso de mínima cuantía N° **CAS-OAJ-MC-086-2024** que tiene por objeto **ADQUISICION DE VOLANTES ADHESIVOS, PANCARTAS Y LOGOS INFLABLES PARA PROMOVER LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA LA PROMOCION Y PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL OPORTUNIDADES PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE** procede con la verificación conforme a lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y lo contenido en la invitación pública del presente proceso de selección.

Una vez agotado el plazo fijado para observaciones y subsanaciones al informe de evaluación, se procede a emitir un nuevo informe de evaluación en los siguientes términos:

1.- PROPONENTES DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA SAVALAR - CAS-OAJ-MC-086-2024	SAVALAR S.A.S	Oferta en evaluación	20/12/2024 7:42 AM	80.670.928,24 COP
ADQUISICION DE VOLANTES ADHESIVOS, PANCARTAS Y LOGOS INFLABLES PARA PROMOVER LA MOVILIDAD Y SEGURIDA	JUNIOR STIBENSON PEREZ MORALES	Oferta en evaluación	20/12/2024 12:38 AM	70.711.696 COP
OFERTA ECONÓMICA INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS Contratación Mínima Cuantía CAS-OAJ-MC-086-2024 GOBERNACION DE CASANARE	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	Oferta en evaluación	18/12/2024 9:43 AM	70.827.242 COP

2.- ORDEN DE ELEGIBILIDAD

NOMBRE PROPONENTE	NIT	PRECIO OFRECIDO	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION REQUISITOS DE CAPACIDAD JURIDICA Y EXPERIENCIA

JUNIOR STIBENSON PEREZ MORALES	1116552241-9	$70.711.696,00	PRIMERO	CUMPLE	RECHAZADO – Causal 5 Numeral 1.111 de la Invitación Pública
INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	900.406.455-6	$70.827.242,00	SEGUNDO	NO CUMPLE	
ASESORIAS, CONSULTORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S BIC	901.771.393-5	$80.670.928,24,00	TERCERO		

4.- VERIFICACIÓN (MIPYME – ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.4 DEL DECRETO 1082 DE 2015)

No.	PROPONENTE	¿ES MIPYME?		TAMAÑO EMPRESARIAL	DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL	¿CUMPLE CON LA CONDICION DE SER MIPYME CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE?
		SI	NO			
1	JUNIOR STIBENSON PEREZ MORALES	X		Micro empresa	Aguazul, Casanare	SI
2	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	X		Pequeña empresa	Bogotá D.C.	NO
3	ASESORIAS, CONSULTORIAS,	X		Pequeña empresa	Hato Corozal, Casanare	SI

	SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S BIC					
Observaciones:	De conformidad con el aviso de limitación a Mipymes, el cual fue publicado dentro del término señalado en el cronograma a través del área de mensajes, se deja constancia que al proceso solo podían presentar propuesta las empresas con domicilio en el departamento de Casanare.					

Teniendo en cuenta que dentro del término señalado para que el proponente ubicado en el primer orden de elegibilidad JUNIOR STIBENSON PEREZ MORALES no subsanó lo requerido en el informe de evaluación preliminar se procede de conformidad con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 a realizar la evaluación del proponente ubicado en el tercer orden de elegibilidad, ya que el proponente INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS, no será objeto de evaluación por ser una Mipyme con domicilio principal diferente al departamento de Casanare.

3.- EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONOMICA EN TERCER ORDEN DE ELEGIBILIDAD

- **PROPONENTE N° 2:** ASESORIAS, CONSULTORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S BIC
 NIT 1.116.552.241-9

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
OFERTA ECONOMICA					
1	**PROPUESTA ECONÓMICA**				
	El oferente deberá presentar su propuesta económica diligenciando en su totalidad de acuerdo con al PRESUPUESTO OFICIAL anexo al presento proceso, relacionando en todos los ítems, descripción, unidades de medida, cantidad valor unitario y valor total. Las cuales no podrán ser modificadas por el proponente **so pena de rechazo de la propuesta**.	X			3 folios
OBSERVACIONES					

CAS-OAJ-MC-086-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
OFERTA ECONOMICA					

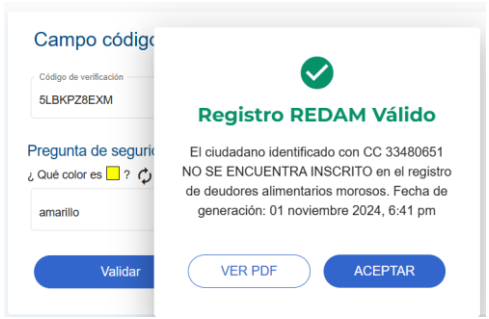
PRESUPUESTO OFICIAL	VALOR DE LA OFERTA	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
$ 84.146.918,24	$ 80.670.928,24	Valor de la oferta es mayor al valor mínimo aceptable establecido.	CUMPLE

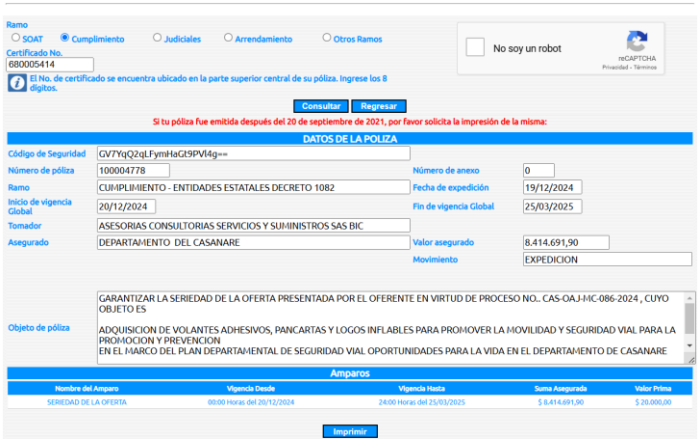
- El valor total de la oferta es de $ 80.670.928,24 que corresponde al 95,87% comparado con el valor del presupuesto oficial.
- El valor total de la oferta es mayor al Valor Mínimo Aceptable establecido por la Entidad.
- El comité evaluador mediante este informe notifica que NO hará requerimiento para que el oferente justifique el precio de la oferta dado que NO incurre en la presunta presentación precios artificialmente bajos.
- Ofrece la totalidad de ítems requeridos por la Entidad sin que en alguno de ellos sobrepase el valor de referencia unitario establecido para cada uno.
- El valor total de la oferta no supera el valor del presupuesto establecido por la Entidad.
- No se efectúa corrección aritmética.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
CAPACIDAD JURIDICA					
2.1.1.	Carta de presentación de la Oferta	X			**CUMPLE** Documento firmado por Andrea Carolina Calderón Medina en representación de SAVALAR SAS BIC, en 2 Folios.
2.1.2.	Certificado de existencia y representación Legal	X			**CUMPLE** El certificado aportado tiene fecha de expedición del 19 de diciembre de 2024, Código de verificación NGufvvTt2F

CAS-OAJ-MC-086-2024

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
					Comprende dentro de su objeto social las actividades de: **Actividad principal Código CIIU:** M7310 **Actividad secundaria Código CIIU:** N8230 **Otras actividades Código CIIU:** R9007 I5621 El representante legal no tiene limitaciones para contratar: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las
2.1.3.	Certificado de matrícula mercantil			X	
2.1.4.	Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal			X	
2.1.5.	Certificado de pago de aportes parafiscales	X			Presenta documento suscrito por Andrea Carolina Calderón Medina en representación de SAVALAR SAS BIC y Ana Luid Pérez Fernández en calidad de contadora, de quien adjunta copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigentes.
2.1.6.	Registro Único Tributario	X			**CUMPLE** Presenta copia legible, Numero de formulario: 141151594051, con fecha de generación del 19-12-2024
2.1.7.	Verificación de no inclusión en el boletín de responsables fiscales	X			La entidad realizó la Consulta de los antecedentes del representante legal, los cuales se anexan en la presente evaluación.
2.1.8.	Verificación del sistema de información de registro de sanciones y causas de inhabilidad (SIRI) de la procuraduría general	X			La entidad realizó la Consulta de los antecedentes del representante legal, los cuales se anexan en la presente evaluación.

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
	de la nación				
2.1.9.	Verificación de antecedentes judiciales del ministerio de defensa nacional – Policía Nacional	X			La entidad realizó la Consulta de los antecedentes del representante legal, los cuales se anexan en la presente evaluación.
2.1.10.	Verificación de medidas correctivas	X			La entidad realizó la Consulta de los antecedentes del representante legal, los cuales se anexan en la presente evaluación.
2.1.11.	Fotocopia cedula de ciudadanía	X			**CUMPLE** 1 folio
2.1.12.	Certificado REDAM	X			**CUMPLE** Aporta certificado vigente del representante legal, el cual fue verificado por la entidad. 
2.1.13.	Acreditación de tener definida su situación militar			X	
2.1.14.	Garantía de seriedad de la Oferta	X			**CUMPLE** Póliza No.: **680005414** Aseguradora: Seguros Mundial

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		N/A	OBSERVACION
		SI	NO		
					Fecha de Expedición: 19-12-2024 Verificación: 24-12-2024 
2.1.15.	Certificado MIPYME	X			**CUMPLE** Aporta documento suscrito por Andrea Carolina Calderón Medina en representación de SAVALAR SAS BIC y Ana Luid Pérez Fernández en calidad de contadora, de quien adjunta copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes profesionales vigentes.
2.1.16	Autorización de tratamiento de datos personales	X			**CUMPLE** 2 folios

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		NA	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
CAPACIDAD TECNICA					

CAS-OAJ-MC-086-2024

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		NA	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
CAPACIDAD TECNICA					
2.2.1.	**VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA ADECUADA REQUERIDA**				
	• En máximo DOS (02) Contratos terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso y que el objeto haya sido o guarde similitud en suministro de material de publicidad. • El contrato deberá estar liquidado y el valor total facturado sumado sea igual o superior a **64,73 SMMLV**, que equivale al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en Salarios Mínimos Legales Vigentes, con entidades Estatales o Privadas, terminados y liquidados a la fecha de cierre del presente proceso.		**X**		**NO CUMPLE**. El proponente aporta dos contratos suscritos con la empresa SERVICIOS TECNICOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS COLOMBIA SAS, relacionados asi: **Contrato No. 1** Numero: 1001.84.2823-2021 Contratante: MUNICIPIO DE YOPAL Contratista: FUNCOLOMBIA Objeto: IMPLEMENTACION DE PROCESOS PEDAGOCICOS, ENCUENTROS CIUDADANOS Y DE APOYO PRODUCTIVO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEGURDIDAD Y LA CONVIVENCILA PARTICIPACION CIUDADANA, LA PROTECCION DE VICTIMAS Y REINTEGRADOS, LA PREVENCION DEL DELITO Y EL MALTRATO INFANTIL, DIRIGIDOS A LIDERES COMUNITARIOS, EDILES, POBLACION VICTIMA, REINTEGRADOS, JOVENES CONTRAVENTORES Y COMUNIDAD EN GENERAL EN EL MARCO DEL PICSCJ Y LOS PROCESOS DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE YOPAL Valor en SMMLV: 566,17 **Contrato No. 2** Numero: 1001.84.2742.2022 Contratante: MUNICIPIO DE YOPAL Contratista: CONSORCIO SEGURIDAD VIAL Objeto: DESARROLLO DE LA CAMPAÑA PUBLICITARIA "YOPAL CIUDAD SEGURA EN MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL" MEDIANTE LA SOCIALIZACION, SENSIBILIZACION, CAPACITACION Y MATERIAL INFORMATIVO COMO ACCION

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		NA	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
CAPACIDAD TECNICA					
					DE FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD Y LA SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL Valor en SMMLV: 337,22 De los contratos aportados adjunta clausulado y actas de liquidación; sin embargo, dentro del alcance el proponente no identifico las actividades relacionadas con el suministro de publicidad, ni se identifica el valor de las actividades ejecutadas. También es importante señalar que los contratos aportados como experiencia no se encuentran suscritos por el proponente SAVALAR S.A.S. De acuerdo con los anteriores se le solicita al proponente aclarar tal situación o subsanar la experiencia del proponente con los soportes que correspondan. Lo anterior dentro del término de traslado del informe de evaluación.
2.2.2.	**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**				
	EL DEPARTAMENTO verificará que los bienes y/o servicios ofrecidos por el interesado cumplen con las especificaciones técnicas del proceso de selección. Por lo que adicionalmente, el oferente deberá entregar junto a su oferta, y así lo habrá de identificar, las especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios propuestos, para cada uno de los ítems descritos en el [***Ficha Técnica***], del	**X**			**CUMPLE** Presenta documento de aceptación de fichas técnicas. .

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL REQUISITO	CUMPLE		NA	OBSERVACIÓN
		SI	NO		
CAPACIDAD TECNICA					
	presente proceso de selección.				
OBSERVACIONES					
N/A					

4.- CONCLUSIÓN:

Analizados los documentos de verificación Jurídica, Técnicos y Económicos presentados por el proponente ASESORIAS, CONSULTORIAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S BIC, se determina que **NO CUMPLE** con la totalidad de requisitos solicitados en el estudio previo e invitación pública del proceso **N° CAS-OAJ-MC-086-2024**, por lo tanto, se encuentra **INHABILITADO.**

Lo anterior, en virtud del numeral 5 del artículo N° 2.2.1.2.1.5.2. *del Decreto 1082 de 2015 "Procedimiento para la contratación de minima cuantia: La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y asi sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007"*

Se da traslado al presente informe para las subsanaciones correspondientes y para presentar observaciones en los términos definidos en la invitación pública (1 día hábil, de conformidad con el cronograma)

Se firma a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año 2024.

LIBIA YASMIN FERNANDEZ NIÑO
Evaluador Designado

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

33480651

¿Cual es el primer nombre de la persona a la cual esta expidiendo el certificado?

1

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) ANDREA CAROLINA CALDERON MEDINA identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 33480651.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: martes, diciembre 24, 2024 - Hora de consulta: 11:00:10

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación: Nit

Número Identificación: 9017713935

¿ Cuanto es 5 + 3 ? 7

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona ASESORIAS,CONSULTORIAS,SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S identificado(a) con NIT Número 9017713935.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país
Fecha de consulta: martes, diciembre 24, 2024 - Hora de consulta: 11:01:11

Privacidad - Términos

OTRAS ENTIDADES

Hora Legal Colombiana

Defensoria del Pueblo COLOMBIA

Procuraduría General de la Nación

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

Sede principal

Dirección: Carrera 5 # 15-80, Bogotá D.C., Colombia
Código Postal: 11032
Horario de atención: Lunes a viernes, 8 a.m. a 5 p.m., jornada continua
Teléfono conmutador: +57 601 587 8750
Línea gratuita: +57 01 8000 940 808
Línea anticorrupción: +57 01 8000 940 808
Contáctenos:

Sede Electrónica

Correo de notificaciones judiciales: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/procesos-judiciales.aspx

RADIQUE AQUÍ CONCILIACIONES ADMINISTRATIVAS

Twitter

Instagram

Facebook

Mapa del sitio Políticas de protección de datos Políticas

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de diciembre de 2024, a las 11:05:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	33480651
Código de Verificación	334806512412241105557

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de diciembre de 2024, a las 11:06:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	901771393
Código de Verificación	901771393241224110628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/12/2024 11:09:29 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **33480651 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107139932** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:07:14 AM horas del 24/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **33480651**

Apellidos y Nombres: **CALDERON MEDINA ANDREA CAROLINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	GV7YqQ2qLFymHaGt9PVl4g==	**Número de póliza**	100004778
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	19/12/2024	**Inicio de vigencia Global**	20/12/2024
Fin de vigencia Global	25/03/2025	**Tomador**	ASESORIAS CONSULTORIAS SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS BIC
		Asegurado	DEPARTAMENTO DEL CASANARE
Valor asegurado	8.414.691,90		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO NO.. CAS-OAJ-MC-086-2024 , CUYO OBJETO ES ADQUISICION DE VOLANTES ADHESIVOS, PANCARTAS Y LOGOS INFLABLES PARA PROMOVER LA MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL PARA LA PROMOCION Y PREVENCIONEN EL MARCO DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL OPORTUNIDADES PARA LA VIDA EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 20/12/2024	24:00 Horas del 25/03/2025	$ 8.414.691,90	$ 20.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13